

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 1271** *ORDEN 430/38011/1998, de 15 de enero, por la que se modifica la Orden 430/39340/1997, de 15 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jorge Ortega Martín como Jefe de la División de Logística del Estado Mayor del Ejército.*

La Orden 430/39340/1997, de 15 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 309, del 26), se modifica tanto en el título como en el texto en el sentido siguiente:

Donde dice: «... General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Ortega Martín...», debe decir: «... General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jorge Ortega Martín...».

Madrid, 15 de enero de 1998.

SERRA REXACH

- 1272** *ORDEN 430/38013/1998, de 16 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Manuel Núñez Amador como Segundo Jefe de la Segunda Jefatura de la Región Militar Noroeste.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombre Segundo Jefe de la Segunda Jefatura de la Región Militar Noroeste al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Manuel Núñez Amador.

Madrid, 16 de enero de 1998.

SERRA REXACH

- 1273** *ORDEN 430/38014/1998, de 16 de enero, por la que se nombra Vocal de la Junta General de Enajenación y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 2277/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 229) por el que se crea la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa y en virtud de la Delegación que me ha sido conferida por Orden de 28 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 238),

Vengo en nombrar Vocal de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa como representante del Cuartel General del Aire al Teniente Coronel del Cuerpo Especialista de Escala Media del Ejército del Aire a don Pablo Bartol Martín en sustitución del Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Enrique Gómez García.

Madrid, 16 de enero de 1998.—P. D., el Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 1274** *ORDEN de 16 de enero de 1998 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Alcobendas por fallecimiento de don José María Otamendi Aranguren.*

Vista la comunicación del día 5 de enero de 1998, por la que el Sindico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Toledo participa que el día 4 de enero de 1998 ha fallecido el Corredor de Comercio Colegiado don José María Otamendi Aranguren;

Considerando, que según lo establecido en el número 2 del artículo 76 de vigente Reglamento, el derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado caduca por fallecimiento del Corredor, hecho que, conforme a lo establecido en el artículo 78 de dicho Reglamento, será puesto en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda por la respectiva Junta Sindical a fin de que se declare la caducidad del nombramiento;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el aludido artículo 78 del mencionado Reglamento y en los 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo para presentar las reclamaciones procedentes contra la fianza del Corredor,

Este Ministerio, acuerda:

Primero.—Que se declare caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de la plaza de Alcobendas, adscrita al Colegio de Toledo, hecho en su día a favor de don José María Otamendi Aranguren.

Segundo.—Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Corredor, por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Toledo para que tramite la publicación de esta Orden en el boletín de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 16 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- 1275** *ORDEN de 23 de diciembre de 1997 por la que se dispone el nombramiento del Maestro Rafael Frühbeck de Burgos como Director Emérito de la Orquesta Nacional de España.*

En atención a los méritos artísticos y a la proyección internacional alcanzada como Director de Orquesta del Maestro don Rafael Frühbeck de Burgos, así como a su larga vinculación a

la Orquesta Nacional de España, tanto en calidad de Director titular como de Director invitado, tengo a bien disponer:

Primero.—El nombramiento de don Rafael Frühbeck (Rafael Frühbeck de Burgos) como Director Emérito de la Orquesta Nacional de España.

Segundo.—Sin perjuicio del carácter honorífico de este nombramiento, éste le faculta para asumir, en los períodos en que la ONE no tenga Director titular o en caso de ausencia o enfermedad del mismo, cualquiera de sus funciones, a petición del Director técnico de la Orquesta.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

1276 *ORDEN de 3 de diciembre de 1997 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Francisco Javier Almarza Mesa como Vocal asesor en el Gabinete Técnico del Subsecretario.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Francisco Javier Almarza Mesa, número de Registro de Personal 0162502868 A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Administraciones Públicas, para el puesto de trabajo de Vocal asesor en el Gabinete Técnico del Subsecretario, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 10 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 3 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1277 *ORDEN de 19 de diciembre de 1997 por la que se incluye en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Baldomero Charcán Domingo y don Antonio Muñoz González, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencias dictadas con fechas 27 y 30 de septiembre de 1996, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Burgos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Órdenes de este Departamento de 20 de noviembre de 1997, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre siguiente, se estiman los recursos contencioso-administrativos formulados por don Baldomero Charcán

Domingo y don Antonio Muñoz González, reconociéndoles el derecho a ser incluidos en el grupo D de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Baldomero Charcán Domingo y don Antonio Muñoz González, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—De las referidas inclusiones en el grupo D no se derivan para los interesados efectos económicos de carácter retroactivo, sin perjuicio de lo que, en su momento, pueda resolver el Tribunal Supremo con motivo de los recursos de casación que sobre este extremo tienen formulados.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

1278 *ORDEN de 19 de diciembre de 1997 por la que se incluye en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Francisco Gutiérrez Betanzo y don Sebastián Quintero Blanco, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencias dictadas con fechas 16 de mayo y 3 de junio de 1997, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Órdenes de este Departamento de 14 de noviembre de 1997, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre siguiente, se estiman los recursos contencioso-administrativos formulados por don Francisco Gutiérrez Betanzo y don Sebastián Quintero Blanco, reconociéndoles el derecho a ser incluidos en el grupo D de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Francisco Gutiérrez Betanzo y don Sebastián Quintero Blanco, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se abonen a los interesados las diferencias de haberes dejados de percibir en los cinco años anteriores a su solicitud inicial, de conformidad con lo establecido en el fundamento jurídico tercero de las sentencias de cuya ejecución se trata.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

1279 *ORDEN de 19 de diciembre de 1997 por la que se clasifica en el grupo D de los del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Pedro García Sánchez, don Pedro Guerrero Conesa y don Mateo Paredes Vera, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencias dictadas con fechas 15 y 25 de julio de 1997, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Órdenes de este Departamento de 14 de noviembre de 1997, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre siguiente, se estiman los recursos contencioso-administrativos formulados